



SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
Primer Seguimiento

Política Pública y/o Programa Presupuestario Evaluado	Servicio Médico de Pensiones Civiles del Estado 2018		Clave		5T00318						
Dependencia y/o Entidad	Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua	Clave	421	Ejercicio Fiscal Evaluado	2018	Tipo de Evaluación Fecha de Elaboración del Formato					
Definición del Programa o Fondo	Ofrecer un servicio de salud a los jubilados, pensionados y trabajadores al servicio del Estado, afiliados a las instituciones encomendadas para otorgar estos servicios, que se destaque su nivel de atención médica y humana se caracterice por su calidad, seguridad y calidez.										
Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a Implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones
1	Medida Verificar el árbol de problemas dentro del Sistema Hacerandario PBR/SED.	a) Especifico	Verificar que realmente sea el árbol de problemas el que se encuentre en el Sistema Hacerandario PBR/SED.	Departamento de Egresos	02/01/2020	30/09/2020	Contar con el reporte correcto dentro del Sistema Hacerandario PBR/SED.	Reporte del árbol de problemas correcto emitido por el Sistema Hacerandario PBR/SED	70%	Papel de trabajo, de Diseño de Matriz de Marco Lógico (anexo)	
2	Medida Verificar el árbol de problemas dentro del Sistema Hacerandario PBR/SED y en su caso redefinirlo.	a) Especifico	Rediseñar el árbol de problemas de acuerdo a lo que establece la Metodología de Marco Lógico y capturarlo en	Departamento de Egresos	02/01/2020	30/09/2020	Dar cumplimiento con la lógica requerida para la elaboración de la Matriz de Marco Lógico.	Reporte del Arbol de problemas emitido por el Sistema Hacerandario PBR/SED	0%		

			Sistema Hacendario PBR/SED.										
3	Medida	Rediseñar los componentes para que sean más claros y diferenciados, para cualquier persona logre la interpretación de los mismos.	proporcionada y C02 Servicios médicos entregados, para que a simple vista se identifique el entregable de cada uno de ellos.	Departamento de Egresos, Dirección Médico y Dirección Administrativa	02/01/2020	30/09/2020	Contar con una mejor Matriz de Resultados	Reporte de Matriz de Indicadores para Resultados emitida por el Sistema PBR/SED	0%				
4	Medida	Rediseñar los componentes 03 y 04 para que la redacción cumpla con los requisitos de éste nivel.	La redacción componente 03 Recursos médicos administrados y el C04 Recursos financieros administrados, deberá de estar de acuerdo al nivel que corresponden.	Departamento de Egresos, Dirección Médico y Dirección Administrativa	02/01/2020	30/09/2020	Que la redacción de los componentes 03 y 04 cumpla con la lógica y los principios requeridos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	Reporte de Matriz de Indicadores para Resultados emitida por el Sistema PBR/SED	0%				
5	Medida	Rediseñar los supuestos, estableciendo	Mejorar la redacción de los supuestos,	Departamento de Egresos, Dirección	02/01/2020	30/09/2020	Supuestos redactados de manera	Reporte de Matriz de Indicadores	0%				



		<p>Las condiciones externas a la ejecución del programa que deben cumplirse para alcanzar los objetivos planteados en el resumen narrativo. Identificando los riesgos ajenos a la operación propia del programa</p>									
		<p>además identificando los riesgos ajenos a la operación propia del programa, que deben cumplirse para alcanzar los objetivos del programa.</p>									
		<p>Médico y Dirección Administrativa</p>									
6	Medida	<p>Llevar a cabo la corrección de los medios de verificación de los indicadores</p>	<p>Modificar los medios de verificación de los indicadores; éstos deben de reproducir el cálculo del indicador correspondiente.</p>	<p>Departamento de Egresos, Dirección Médico y Dirección Administrativa</p>	02/01/2020	30/09/2020	<p>Presentar fuentes de información confiable, misma que puedan servir para obtener los datos necesarios para reproducir el cálculo de los indicadores.</p>	<p>Reporte de Matriz de Indicadores para Resultados emitida por el Sistema PBR/SED</p>	0%		
7	Medida	<p>Llevar a cabo la verificación y en su caso corrección de los métodos de</p>	<p>Modificar los métodos de cálculo (variación porcentual) de</p>	<p>Departamento de Egresos, Dirección Médico y</p>	02/01/2020	30/09/2020	<p>Los métodos de cálculo utilizados para los indicadores,</p>	<p>Reporte de Matriz de Indicadores para Resultados emitida por el</p>	0%		

		2030, adoptada por la ONU.												
10	Medic	Dar seguimiento integral al Programa Operativo Anual (POA) en el Sistema Hacendario PBR/SED.	a) Especifico	Se deberá dar seguimiento mensual a cada una de las metas del POA.	Departamento de Egresos, Dirección Médico y Dirección Administrativa	02/01/2020	30/09/2020	Tener un total seguimiento mensual del POA para contar con información real.	Reporte de seguimiento del Programa Operativo Anual (POA) emitido por el Sistema Hacendario PBR/SED	100%	Reporte emitido por el Sistema Hacendario PBR/SED No. PRBREP365 Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual mes de diciembre 2019			
11	Medic	Verificar la información que refleja la Matriz de Indicadores (MIR) y el Programa Operativo Anual (POA) coincida con el reporte PR96103CCP.	c) Interinstitucional Departamento de Egresos	Gestionar ante la Secretaría de Hacienda la homologación de la información financiera en los reportes de la Matriz de Indicadores (MIR) y el Programa Operativo Anual (POA), así como en el reporte PR96103CCP, generado por el Departamento de Presupuesto	Departamento de Egresos	02/01/2020	30/09/2020	Contar con la información financiera presupuestal homologada en todos los reportes.	Reportes de la Matriz de Indicadores (MIR) y el Programa Operativo Anual (POA) que coincidan con el reporte PR96103CCP.	0%				

			de la Secretaría de Hacienda						Reportes emitidos por el Sistema Hacendario PBR/SED No. PRBRRREP365 Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual y PRBRRREP367 Seguimiento a la Matriz de Indicadores mes de diciembre 2019	
12	Medica	Llevar a cabo mensualmente una revisión integral del seguimiento de la MIR y POA para que las cifras sean homogéneas.	Unificar las cantidades de los seguimientos de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y del Programa Operativo Anual (POA)	Departamento de Egresos, Dirección Médico y Dirección Administrativa	02/01/2020	30/09/2020	Contar con información homologada y/o con justificaciones en su caso en los seguimientos de la MIR y POA.	Reportes de Seguimiento Mensual del Programa Operativo Anual y de los Indicadores para Resultados emitidos por el Sistema PBR/SED.	0%	
13	Medica	Dar cabal cumplimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de la Evaluación Específica del Desempeño, los cuales deberán estar debidamente justificados y sustentados con la documentación	Revisar los ASM de la Evaluación Específica del Desempeño e identificar aquellos que no fueron cumplidos. Dar cumplimiento a los ASM pendientes de cumplir y en su caso justificar el	Departamento de Egresos, Dirección Médico y Dirección Administrativa	02/01/2020	30/09/2020	Cumplir con la normatividad de los Aspectos susceptibles de Mejora.	Evidencia de los ASM pendientes de cumplir. Oficio con la justificación del no cumplimiento en caso de aplicar.	0%	

		sopORTE o en su caso la justificación del no cumplimiento.		no cumplimiento.									
14	Media	Dar cabal cumplimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que resultaron de la evaluación del 2019. Esto de acuerdo a la fecha establecida del 30 de septiembre 2020.	b) Institucional Departamento de Egresos	Dar cumplimiento puntual a cada uno de los plazos establecidos dentro de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).	Departamento de Egresos, Dirección Médico y Dirección Administrativa	02/01/2020	30/09/2020	Presentar en: tiempo y forma ante el ente evaluador cada uno de los formatos de los Aspectos Susceptibles de Mejora, dando cumplimiento a lo establecido al Programa Anual de Evaluación 2019.	Formatos de seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora, así como la documentación soporte de la solventación de cada uno de estos.	20%	Formato SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA presentado.		

C. P. Renata Robles Serrano

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario

C. P. Nancy Rodríguez Castro

Firma y nombre del responsable del seguimiento